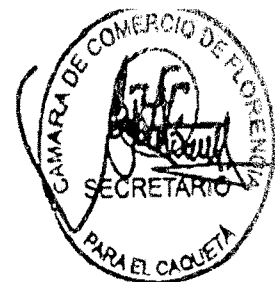
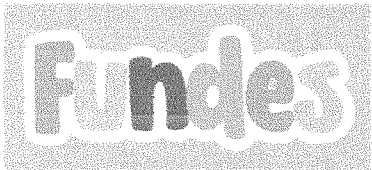


**FUNDACIÓN POR UN MUNDO DE DESARROLLO
Y EQUIDAD SOCIAL**
NIT - 901.595.834-7
LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS



	FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL	Versión 1
	NIT: 901.595.834-7	Página 1 de 4

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
Acta No. 011

En el municipio de Florencia, departamento del Caquetá, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, siendo las 6:00 p.m., en las instalaciones de la entidad, y con previa convocatoria escrita del 12 de marzo de 2026 realizada por el señor Fabio Nelson Losada, en su calidad de representante legal de la fundación, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

ASISTENTES:

- FABIO NELSON LOSADA
- LISANDRO MENDEZ BARRIOS
- PAULA ANDREA MENDEZ PUENTES
- ANGELICA YOVANA GRANADA MARTINEZ

ORDEN DEL DIA

1. Llamado de Asistencia y Verificación del Quórum.
2. Elección Presidente y Secretaria de la Asamblea.
3. Informe de Gestión 2025.
4. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
5. Aprobación monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre de 2025.
6. Autorización al Representante Legal para que la entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta para el año 2026 y actualice la información en el Registro Web.
7. Aprobación Memoria Económica.
8. Elaboración, Lectura y Aprobación Del Acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

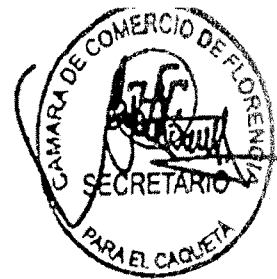
1. Llamado de Asistencia y Verificación del Quórum

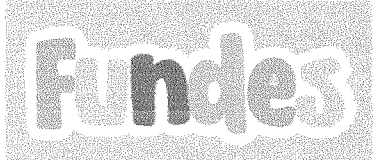
Se procede a pasar lista, constatándose la presencia de 4 de 5 asociados, tal como lo estipulan los estatutos, lo que da lugar a la conformación del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad, fueron elegidos como presidente el señor Lisandro Méndez Barrios, identificado con C.C. No. 6.802.915, y como secretario el señor Fabio Nelson Losada,

**FUNDACIÓN POR UN MUNDO DE DESARROLLO
Y EQUIDAD SOCIAL**
NIT - 901,595,834-7
LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS



	FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL	Versión 1
	NIT: 901.595.834-7	Página 2 de 4

identificado con C.C. No. 6.804.002, quienes, estando presentes, aceptaron dicho nombramiento.

1. Informe de Gestión 2025.

El Sr. Fabio Nelson Losada, realiza la presentación del Informe de Gestión correspondiente al año 2025, (se anexa informe). Donde muestra la ejecución de los contratos de aportes con el ICBF en el año 2025, igualmente presenta los contratos que se están ejecutando en el año 2026.

(Se anexa el acta el informe de gestión del año 2025).

El Sr. Fabio Nelson ponen en consideración de la Asamblea General la aprobación del mismo el cual es aprobado por unanimidad.

2. Aprobación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

El Sr. Dainer Darley Obando Cruz, Contador de la Fundación da la bienvenida a los asistentes y agradece la invitación realizada, acto seguido, el contador presenta de forma detallada los Estados Financieros; la Contadora manifiesta que los Estados Financieros a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Las Notas a los Estados Financieros, reposan en las oficinas de FUNDES para que los Asociados y el Público en General accedan a dicha información.

Manifiesta el Representante Legal que de acuerdo a los estatutos de la Fundación en el Artículo 16 literal e, la Junta Directiva de la entidad, quien tiene las facultades para aprobar los estados financieros.

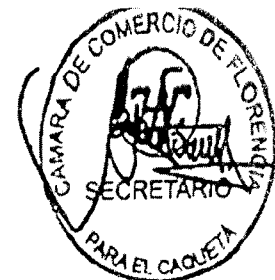
La Contadora pone en consideración la aprobación de los estados financieros los cuales son aprobados por unanimidad por los asistentes a la asamblea.

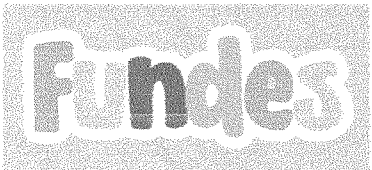
(Se anexa al acta los estados financieros presentados por el contador)

3. Aprobación monto y destino de la reinversión del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre de 2025.

El Representante Legal pone en consideración de los miembros de la Asamblea el monto y destino del excedente que para el año gravable 2025 fue de **DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO TRES PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE. (\$273.134.103,32)**, para lo cual solicita autorización para que dichos excedentes sean reinvertidos en actividades sociales en cumplimiento del objeto social de la Fundación, como cubrir gastos administrativos que no cubren los contratos de ICBF y pagar los

**FUNDACIÓN POR UN MUNDO DE DESARROLLO
Y EQUIDAD SOCIAL**
NIT - 901.595.834-7
LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS



	FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL	Versión 1
	NIT: 901.595.834-7	Página 3 de 4

recursos de contrapartida de los contratos de aportes ejecutados con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

4. Autorización al Representante Legal para que la entidad permanezca en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta para el año 2026 y actualice la información en el Registro Web.

El Representante Legal de la Fundación Fabio Nelson Losada, manifiesta se debe realizar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales los trámites de Permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y realice la actualización de la información en el Registro Web, de acuerdo al artículo 364-5 del E.T. que establece que las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el Régimen Tributario Especial deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año.

El representante manifiesta que la empresa tiene plazo hasta el 31 de marzo de 2026, para realizar dicha actualización.

Manifiesta la Representante Legal que de acuerdo a los estatutos de la Fundación en literal b y m del Artículo 16, que establece:

“ARTÍCULO 16. Son funciones de la Asamblea general:

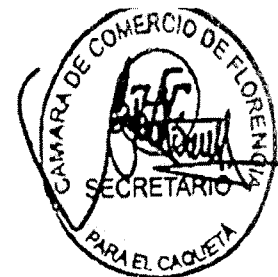
- b) *Ejercer la suprema dirección de la FUNDACIÓN POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL y velar por el cumplimiento de su objeto social, interpretar los estatutos, fijar la orientación y política generales de sus actividades.*
- m) *Propender por el bienestar de los asociados.*

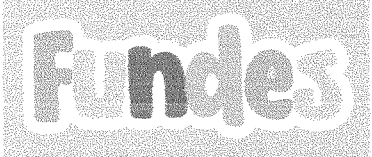
Es la Asamblea como máxima autoridad de la entidad, quien tiene las facultades para dar la autorización, por lo tanto, la Asamblea General de Asociados decide:

En uso de sus facultades legales de acuerdo a los Estatutos de la Fundación, AUTORIZA y OTORGA AMPLIAS FACULTADES a la Doctora FABIO NELSON LOSADA, identificada con la cédula de ciudadanía número 6.804.002 expedida en Florencia Caquetá, en su calidad de Representante Legal de la FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL - FUNDES para que actualice la información en el Registro Web y continúe con la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta, para el año gravable 2026.

Una vez leídas las cartas y analizando los argumentos presentados, los asociados consideran pertinente su desvinculación como asociados de la Fundación.

**FUNDACIÓN POR UN MUNDO DE DESARROLLO
Y EQUIDAD SOCIAL**
NIT - 901.595.834-7
LIBRO ACTAS ASAMBLEA DE ASOCIADOS



	FUNDACION POR UN MUNDO DE DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL	Versión 1
	NIT: 901.595.834-7	Página 4 de 4

5. Aprobación Memoria Económica.

El Sr. Fabio Nelson entrega a cada miembro de la Asamblea el Informe de Memoria Económica que se presentará el avance para la los trámites de Permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta en la DIAN, solicita que se estudiado y aprobado por parte de los miembros de la Asamblea.

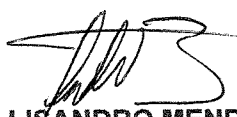
Igualmente aclara que dentro del informe de memoria económica se debe incluir la autorización del uso del excedente, que se aprobó en esta asamblea, para lo cual solicita un receso para la redacción y posterior aprobación.

Una vez leída y revisada se aprueba la memoria económica por unanimidad

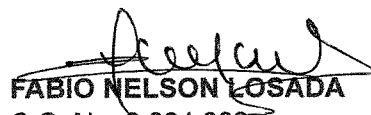
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por todos los asociados presentes, y sin modificaciones.

No habiendo más asunto por tratar, siendo la 08:00 pm del veinte (20) días del mes de marzo de 2026, se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretario.

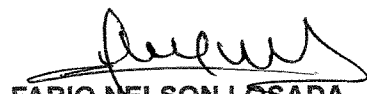


LISANDRO MENDEZ BARRIOS
C.C. No. 7.722.469
Presidente Asamblea



FABIO NELSON LOSADA
C.C. No. 6.804.002
Secretario de Asamblea

Constancia secretarial, el suscrito secretario de Asamblea, certifica que la presente Acta es fiel copia del documento *original* que reposa en los archivos de la ESAL.



FABIO NELSON LOSADA
C.C. No. 6.804.002
Secretario de Asamblea